

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	--	---

FIBERDINPRO S.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en Urbanización Colinas del Sol, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FIBERDINPRO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora, AGUIRRE ARROBO ANDREA ALEJANDRA propietaria de **DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO** votos; y la señora ANDRADE MOREIRA NATALIA GEOCONDA, propietaria de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** votos; y la señorita FIGUEROA MENDOZA TANIA GENOVEVA, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** votos.

Preside la sesión el señor FRAY RUDYARB COBEÑA ANDRADE y actúa como Secretaria de la Junta, la señora NATALIA GEOCONDA ANDRADE MOREIRA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	--	---

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

f). Natalia Geoconda Andrade Moreira (Accionista); f). Andrea Alejandra Aguirre Arrobo (Accionista); f). Tania Genoveva Figueroa Mendoza (Accionista); f). Fray Rudyarb Cobeña Andrade - Presidente- CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 16 de Marzo del año 2017.



ANDRADE MOREIRA NATALIA
GERENTE GENERAL ACCIONISTA
Secretaria de la Junta